



Universidad Nacional de Córdoba
2018 - Centenario de la Reforma

Resolución H. Consejo Superior

Número:

Referencia: CUDAP: EXP-UNC:0037265/2018

VISTO:

La propuesta formulada por el H. Consejo Directivo de la Facultad de Arquitectura, Urbanismo y Diseño en su Resolución 270/18 (fs. 109); y

CONSIDERANDO:

Lo dictaminado por el respectivo Comité Evaluador a fojas 102/106 y por la Comisión Asesora de Evaluación Docente bajo el número 5804 (fs. 110/111), cuyos términos se comparten;

Por ello, y teniendo en cuenta lo establecido en la Ord. 6/08 y la R.HCS 167/06,

EL H. CONSEJO SUPERIOR DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE CÓRDOBA

R E S U E L V E :

ARTÍCULO 1º.- Renovar la designación por concurso de la Arq. ROXANA CIVALERO (Leg. 27.282) en el cargo de Profesor Titular con dedicación semiexclusiva en la cátedra de Historia de la Arquitectura I-B de la carrera de Arquitectura de la Facultad de Arquitectura, Urbanismo y Diseño a partir del 17 de noviembre de 2016 y por el término de cinco años.

ARTÍCULO 2º.- La Arq. Civalero, en el término de diez días y con copia de la presente, deberá concurrir a la Caja Complementaria de Jubilaciones y Pensiones del Personal de la U.N.C. a sus efectos.

ARTÍCULO 3º.- Comuníquese y pase para su conocimiento y efectos a la Facultad de Arquitectura, Urbanismo y Diseño y a la Secretaría de Gestión Institucional –Dirección General de Personal.

DADA EN LA SALA DE SESIONES DEL H. CONSEJO SUPERIOR A DOS DÍAS DEL MES DE OCTUBRE DE DOS MIL DIECIOCHO.

fv